

Marta García Mosquera, Virxilio Rodríguez Vázquez, Miguel Díaz y García Conlledo, Diego-M. Luzón Peña

Prólogo y semblanza del homenajeado, Prof. Javier de Vicente Remesal*

I. Introducción a modo de prólogo

La obra que presentamos quiere rendir tributo al Profesor Dr. Dr. h. c. Javier de Vicente Remesal con motivo de su 70.º aniversario. Quienes asumimos la codirección del libro, como discípulos –en el caso de Marta García Mosquera y Virxilio Rodríguez Vázquez–, como condiscípulo más antiguo y hermano académico –en el caso de Miguel Díaz y García Conlledo– y como maestro suyo y de los demás –en el caso de Diego-M. Luzón Peña– debemos manifestar nuestra enorme alegría y satisfacción por las numerosísimas contribuciones recibidas, que son muestra del reconocimiento y afecto que el Profesor de Vicente ha inspirado en tantos colegas y amigos en estos años de dedicación académica. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a quienes han participado en este libro homenaje, pues ellos son sus verdaderos artífices. Estamos seguros de que habrían sido muchos más si hubiésemos podido extender la invitación a otros compañeros y compañeras, aunque confiamos en que sabrán entender las limitaciones que hemos tenido que asumir en la edición de la obra. Y por otra parte, agradecemos muy especialmente a un numeroso grupo de colegas invitados que querían haber participado, pero a los que por diversas causas perfectamente entendibles al final no les ha sido posible o no han podido hacerlo en los plazos perentorios marcados por la editorial para la entrega de originales, gran parte de los cuales han pedido que así conste y así se lo transmitiremos al homenajeado.

....

II. Semblanza del Profesor Dr. Dr. h. c. Javier de Vicente Remesal

Aunque la trayectoria académica y profesional de nuestro querido homenajeado, el Profesor Dr. Dr. h. c. Don Javier de Vicente Remesal, merecería un tratamiento mucho más extenso y detallado, sirva esta semblanza para exponer a grandes rasgos las principales referencias de su carrera.

Javier de Vicente Remesal nació en Gema (Zamora) el 20 de julio de 1954. Sus padres, Carmen y Román, aprovecharon la proximidad para que fuera a estudiar a la cercana localidad de Coreses, donde en 1949 se había instalado la orden alemana de los Misioneros del Verbo Divino inaugurando su centro de estudios de bachillerato (hoy convertido en hotel de lujo). Ya becado, continuó sus estudios en la Universidad Laboral de Zamora, para finalmente cursar Derecho en la Universidad de Salamanca, en cuya Facultad de Derecho se licenció en 1977 con la calificación de sobresaliente. Como se ve, en su época estudiantil, formándose nada menos que en una de las tres Universidades más antiguas del mundo tras Bolonia y Oxford y la más antigua de las

* En Libro Homenaje al Profesor Javier de Vicente Remesal por su 70.º aniversario, Madrid, BOE /FICP, 2024, pp. 17-23.

españolas y residiendo becado por cierto en el colegio mayor San Bartolomé, el primero de los colegios de la vieja Universidad helmántica, tuvo la privilegiada oportunidad de beber e impregnarse de las aguas de las más ancestrales y ricas tradiciones académicas.

Fue en octubre de ese año 1977, siendo ya doctorando, cuando conoció a Diego-M. Luzón Peña, quien acababa de incorporarse a la Universidad de Salamanca como Prof. Agregado interino; si bien no sería hasta febrero de 1980 –después de haber ocupado D. Luzón Peña una plaza de Prof. Adjunto en la Universidad Autónoma de Madrid, y habiendo regresado a Salamanca ya como Prof. Agregado– cuando comenzó a trabajar con él como Prof. Ayudante y bajo su dirección en la elaboración de sus tesis doctoral sobre el comportamiento postdelictivo positivo o rectificación postdelictiva como eximente y no sólo atenuante. Para la realización de la tesis obtuvo una Beca para la Formación del Personal Investigador, de tres años, del Ministerio de Educación y Ciencia (1979-1981), período en el que también desempeñó las funciones de Profesor ayudante de clases prácticas, primero en Salamanca y desde mediados de 1981 en la Univ. de León, a donde se trasladó siguiendo a su director el Prof. Luzón, que en mayo de ese año había ganado su primera cátedra en dicha Universidad); y, siguiendo las indicaciones de su maestro, solicitó y obtuvo otra beca predoctoral de dos años más, del Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD) para investigar en el tema de su tesis doctoral en el Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Múnich (1982-1983), acogido por el maestro alemán de su maestro y posteriormente de toda nuestra escuela, el extraordinario penalista Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Claus Roxin.

Bajo la dirección del Prof. Luzón Peña defendió brillantemente su tesis doctoral sobre el comportamiento postdelictivo en la Universidad de León en febrero de 1985, la primera tesis doctoral que se leía en la joven Facultad de Derecho de León y que fue galardonada con el premio extraordinario de doctorado. En esa misma universidad obtuvo la plaza de Profesor Titular en diciembre de 1986, trasladándose posteriormente en 1988 para una estancia de investigación postdoctoral al Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Colonia (Alemania), dirigido por el Prof. Dr. Joachim Hirsch. Realizó también estancias de investigación en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) acogido por el prestigioso criminólogo, el Prof. Dr. Tony Peters, con quien siguió manteniendo estrecho contacto a lo largo de décadas. Actualmente conserva vínculos en esa universidad, a través del Prof. Dr. Stephan Parmentier.

Fue en esos años en la Facultad de Derecho de la Universidad de León donde se forjó el núcleo esencial de la escuela del Prof. Luzón, con Javier de Vicente como primer discípulo, y la incorporación, ya en 1982, como Ayudante y doctorando, de Miguel Díaz y García Conlledo, quien se trasladó desde la Universidad Autónoma de Madrid, después de haber sido allí alumno de D. Luzón cursando la licenciatura.

A la publicación de su primera monografía “El comportamiento postdelictivo” en 1985, fruto de su tesis doctoral, siguieron numerosas publicaciones en forma de artículos científicos sobre muy diversos temas de parte general (error, autoría y participación, imprudencia...) y de parte especial (aborto, delitos sexuales, descubrimiento y revelación de secretos...). En septiembre de 1993 ganó por concurso-

oposición la Cátedra de Derecho penal en la Universidad de Vigo, en la que entonces era la única Facultad de Derecho de esa universidad, en el Campus de Ourense/Orense, en unos duros ejercicios en competencia con otro candidato, cuando era muy frecuente que no concurriera al final más que uno en esas ocasiones. Un gran mérito y éxito de nuestro homenajeado, más aún por cuanto que no era el candidato "local".

Entre 1994 y 1998 asumió en esta Facultad el cargo de Vicedecano (que previamente ya había desempeñado en la Facultad de Derecho de León), pasando inmediatamente después a ocupar el cargo de Vicerrector de Profesorado en la Universidad de Vigo, puesto que desempeñaría hasta marzo del 2002, momento en que aceptó ser nombrado Decano Comisario de la recién creada Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo en el Campus de Vigo. Actualmente es el catedrático más antiguo de esta Facultad. Este compromiso institucional de nuestro homenajeado Javier de Vicente desde su incorporación a la universidad gallega, asumiendo cargos de enorme responsabilidad, le permitió integrarse en profundidad en el entramado académico vigués, al tiempo que se fue ganando el reconocimiento y la amistad de muchos colegas de los más diversos ámbitos científicos, así como tomar contacto con numerosos sectores sociales y profesionales. Tras años de intensa dedicación a la gestión universitaria, disfrutó de un año sabático en el curso 2004-2005.

Desde su traslado al Campus de Vigo, Javier de Vicente se instaló con su familia en su magnífica casa de Louredo (en el municipio de Mos), que siempre está abierta para recibir a sus amigos en agradables veladas, y donde cultiva muchas de sus pasiones relacionadas con el campo.

A partir de su llegada a Vigo como catedrático, Javier de Vicente Remesal ha ido dotando y consolidando el Área de Derecho Penal: proveyendo a la universidad de fondos bibliográficos especializados, dinamizando la actividad académica del área con múltiples cursos, conferencias y seminarios, y, sobre todo, procurando una plantilla de profesorado estable desde su llegada en el año 1993, y hasta la actualidad. Así, se dotaron en su momento las plazas de Profesor Titular, que fueron ocupadas en distintos momentos y por diferentes períodos de tiempo por los Profesores Dres. José Manuel Paredes Castañón, Inma Valeije Álvarez, María Trapero Barreales e Isidoro Blanco Cordero. Al propio tiempo, el Prof. de Vicente Remesal fue creando en la Universidad de Vigo su propia escuela, con la incorporación inicialmente de su primera discípula, la Prof. Dra. Marta García Mosquera, y poco tiempo después, del Prof. Dr. Virxilio Rodríguez Vázquez, hoy Profesores Titulares en esa universidad. La primera defendería su tesis doctoral el 1 de diciembre de 2004, sobre "La estafa de seguro". Y el segundo haría lo propio el 24 de julio de 2008, sobre "Responsabilidad penal en el ejercicio de actividades médico-sanitarias". En ambos casos sus tesis fueron merecedoras del respectivo premio extraordinario de doctorado.

Asimismo, Javier de Vicente Remesal ha dirigido como Investigador principal diversos proyectos de investigación en convocatorias competitivas de ámbito autonómico y nacional, varios de ellos dedicados a la responsabilidad en el ámbito médico-sanitario, convirtiéndose este tema en una de sus líneas de investigación

prioritarias. Son de especial relevancia sus aportaciones en materia de prevención de errores médicos, de la pena de inhabilitación profesional, de las capacidades y conocimientos especiales del autor, o del consentimiento en las lesiones causadas por intervenciones quirúrgicas. Este bagaje le ha llevado a ser investigador principal del grupo Práctica Médica y Derecho (PM&D) / Medical Practice & Law (MP&L), integrado en el Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (<http://www.iisgaliciasur.es/>).

Como catedrático publicó su segunda monografía, “Utilización ilegítima de vehículos de motor”, editada por Thomson Reuters Aranzadi en 1994 y otras muy numerosas y profundas publicaciones. Es uno de los principales traductores al español de la obra de Claus Roxin, como lo demuestra el hecho de haber traducido junto con los Profs. Luzón Peña y Díaz y García Conlledo la segunda edición alemana de la obra “Derecho penal, PG, t. I: Fundamentos. La estructura de la teoría del delito” (Civitas, 1997), y de haber traducido también junto con los dos anteriores y otros miembros de la Escuela del Prof. Luzón la obra “Derecho penal, PG, t. II: Especiales formas de aparición del delito” (Civitas, 2014). Su proyección internacional se manifiesta en la intensísima y constante actividad y relaciones internacionales a través de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP), que detallamos más abajo, en diversas publicaciones en revistas alemanas, especialmente en la revista penal alemana más antigua, *Goltdammer’s Archiv für Strafrecht*, y participando como ponente o como invitado en diversos congresos y seminarios hispano-germanos y otros muchos internacionales, así como en la impartición de numerosos cursos, conferencias y seminarios en universidades e instituciones iberoamericanas de Nicaragua, Colombia, Argentina, Ecuador y Perú, habiendo recibido diversos honores y reconocimientos, de los que destaca su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima-Perú), cuya investidura tuvo lugar el 29 de agosto de 2018.

La dedicación de Javier de Vicente a la Universidad ha sido dedicación exclusiva y total ininterrumpidamente en estos cuarenta y siete largos años transcurridos desde 1977 en que comenzó su carrera académica en el *alma mater* de Salamanca. Su entrega a la docencia universitaria ha sido intensa en licenciatura, grado, máster y doctorado. Su carácter extraordinariamente afable y cordial lo han convertido en un profesor especialmente querido por sus estudiantes, a quienes ha tratado siempre con escrupuloso respeto y cuidado. Javier de Vicente es uno de esos profesores que sigue vibrando cuando entra en el aula y no disimula su satisfacción cuando sale de ella (agotando siempre los minutos), relatando con orgullo el interés que percibe en el alumnado, y que acostumbra a describir a través de sus miradas atentas. Cualquiera puede darse cuenta de que, para él, esta es la mayor recompensa de un trabajo por el que –como repite una y otra vez– se siente muy afortunado. Disfruta de indagar con los estudiantes las múltiples soluciones posibles en cada caso, y a menudo recuerda con cierta melancolía los tiempos en que formó parte de los Tribunales calificadoros de las pruebas de acceso a la Carrera Judicial en el Tribunal Supremo.

Es miembro del comité de dirección, científico o de redacción de diversas revistas jurídicas, sobre todo en el campo penal. Y especialmente debemos destacar que es el Presidente, desde su constitución el 16 de septiembre de 2008, de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP), iniciativa promovida por su maestro, Diego-Manuel Luzón Peña, y de la que este último es Presidente de Honor, como también lo fue el prestigiosísimo Prof. Mir Puig hasta su fallecimiento. Bajo esa presidencia compartida con la presidencia de honor la FICP, que cuenta ya con más de medio millar de asociados de todo el mundo, se ha convertido en un muy importante vehículo de comunicación internacional entre penalistas, especialmente entre los de países latinos europeos y americanos, pero también, como destaca más abajo en su aportación a este libro homenaje un penalista alemán tan importante como el Prof. Dr. Jürgen Wolter, a cuyas palabras nos remitimos, la FICP bajo la presidencia del homenajeado ha contribuido al diálogo en diversas oportunidades entre las ciencias penales alemana y de lengua española. Y desde su creación ha multiplicado sus actividades y ofertas, de modo que tiene una muy completa página web permanentemente actualizada en sus noticiarios, ha organizado sus propios congresos internacionales con penalistas y temas del más alto nivel, coorganizado otros congresos, seminarios y cursos, editando en su web las actas de los congresos y seminarios, ha editado o coeditado múltiples libros colectivos importantes y completa de modo permanente el diálogo científico penalístico internacional con la publicación de sus dos revistas electrónicas, la anual *Libertas* y la cuatrimestral *Foro FICP*.

Este breve recorrido por su trayectoria académica apenas puede resumir la fructífera y genuina vida y obra de nuestro muy querido Javier de Vicente Remesal, a quien expresamos nuestra mayor emoción y alegría por poder contribuir con este homenaje en el momento tan simbólico de su 70.º aniversario al reconocimiento que merece como maestro, como condiscípulo y como discípulo, siempre como académico de gran talla y entrañable amigo además. Con todas las personas que han participado en la obra, nos sentimos tremendamente afortunados por haber disfrutado todos estos años de su talante amistoso, magnánimo y benévolo, y esperamos que así siga siendo por muchos años más: *¡ad multos annos, querido Javier!*

Vigo, León y Alcalá de Henares, Madrid, octubre de 2023

Prof. Dres. Marta García Mosquera y Virxilio Rodríguez Vázquez

Profesores Titulares de Derecho Penal. Univ. de Vigo

Profs. Dres. Dres h. c. mult. Miguel Díaz y García Conlledo y Diego-M. Luzón Peña

Catedrático y Catedrático emér. de Derecho Penal. Univs. de León y Alcalá